

1.- ¿Conocéis en vuestro entorno casos de violencia contra las mujeres? ¿De qué tipo? ¿Con qué frecuencia?

La mayor parte de las personas atendidas en nuestra asociación son hombres; entre las mujeres que atendemos, se detectan situaciones claras de vulnerabilidad social. En varios casos se han referido casos pasados de violencia ejercida contra ellas; también algunas mujeres que han pasado por la prostitución, que en muchos casos es otra forma de violencia, especialmente cuando se trata de mujeres inmigrantes a las que se les ha abocado a estas situaciones.

En algunas ocasiones, hemos conocido recorridos vitales realmente desoladores, de personas con enfermedades mentales o disminuciones psíquicas que han estado gran parte de su vida subyugadas a un hombre, lo que ha provocado agravamientos de sus circunstancias personales o anulaciones de su personalidad.

Las personas que trabajamos en la asociación también conocemos casos de algún tipo de violencia machista, entre las personas de nuestro entorno: familia, amigas, etc.

2.- ¿Cuáles son las creencias que hacen posibles la violencia machista y la tolerancia social hacia ella?

Pensamos que esta violencia machista es un problema estructural, y que las causas no están en la psicología individual de los individuos que la ejercen o de las mujeres que la padecen, sino en unos valores determinados, en los que se supone que los hombres ocupan una posición de dominación y las mujeres de subordinación. Esto, llevado al extremo, se concreta en la psicología de los individuos que ejercen la violencia.

No están siempre vinculados al alcohol o las drogas, aunque es la realidad que más conocemos. Es importante hacer frente a ese estereotipo, que de alguna forma ‘delega’ la responsabilidad de la violencia machista en el alcohol y las drogas, cuando debe verse como un problema en sí mismo.

3.- ¿Cuáles son las dificultades que encontráis para posicionarnos claramente del lado de la víctima?

La palabra ‘posicionamiento’ la entendemos como una toma de partido concreta por una de las partes, y en ese sentido no tenemos ningún problema para posicionarnos del lado de la víctima; al contrario, hacemos un esfuerzo por difundir la necesidad de ponerse del lado de la víctima ante todo tipo de violencia machista.

Donde sí encontramos dificultades y obstáculos es a la hora de dar pasos cuando nos hallamos ante estas situaciones. A veces es la falta de confianza con la propia persona, otras veces es el respeto mostrado ante las decisiones tomadas por esa persona, decisiones con las cuales en bastantes ocasiones no estamos de acuerdo, lo cual nos plantea muchas dudas éticas sobre la forma de actuar.

4.- ¿Conocéis los recursos sociales de apoyo a las víctimas de violencia machista?

Tenemos un conocimiento general, sobre recursos que están en marcha en los ámbitos de acogimiento, atención psicológica, asesoramiento jurídico, y también respecto a los protocolos que se ponen en marcha ante una denuncia. Conocemos especialmente los primeros pasos de los protocolos y los recursos, aquellos a los que circunstancialmente podamos tener que acudir.

También conocemos directamente itinerarios concretos que han seguido algunas personas en torno a la asociación.

5.- ¿Qué dificultades habéis tenido para ayudar de manera eficaz a una mujer en esta situación?

La dificultad aumenta cuando, además de una situación de violencia machista, la mujer presenta otro tipo de situaciones personales como el hecho de ser inmigrante y tener dificultad de acceso al trabajo u otros recursos; o una situación de enfermedad mental o toxicomanía. Quizá los recursos sociales no están preparados para este tipo de circunstancias.

Por otra parte, está el respeto a la persona y a sus decisiones, que a veces difieren de las propuestas que les hacemos.

6.- ¿Qué se puede hacer ahora que no se esté haciendo ya?

Pensamos que aquí la prevención juega un papel importante, y siempre es poco lo que se pueda hacer en este sentido. Los hombres que ejercen la violencia machista pueden ser personas bien adaptadas en otros entornos, y eso es muy significativo; no son personas impulsivas, sino que tienen unos determinados valores, que encajan dentro de una sociedad que los admite de alguna forma. Hay que seguir involucrando a todos los agentes sociales en un cambio en la forma de entender las relaciones de género.

Además de todo esto, es conveniente que mejoren los recursos hacia este tipo de situaciones, haciendo especial hincapié en: difusión de la información necesaria, la protección de las mujeres, su estabilidad residencial, y la atención a los casos particulares (enfermedades, toxicomanías, procesos migratorios, etc.).

Asimismo, las entidades que trabajamos con personas en situación de exclusión debemos incorporar en nuestros proyectos y servicios la perspectiva de género para asegurarnos de que estamos promoviendo la mejora no sólo de la condición sino de la posición de las mujeres para quienes trabajamos.